

POLÍTICA DE PUBLICACIONES DEL PROYECTO *YOURLIFE*

(Estudio sobre lo que los jóvenes piensan y sienten sobre las relaciones, el amor y la sexualidad)

1. Principios básicos

El *principio básico* es fomentar la productividad científica relacionada con el Proyecto YOURLIFE. El Comité Científico deberá comprobar la adecuada calidad científica de cualquier manuscrito antes de que se envíe a una revista para su publicación.

El nombre del Proyecto "YOURLIFE", así como la información de su base de datos, sólo podrán utilizarse en los manuscritos explícitamente aprobados por el Comité Científico.

2. Base de datos

El Investigador Principal (J de Irala) dirigirá la confección de una base centralizada de datos del Proyecto YOURLIFE. Esta base "central" de datos incluirá toda la información recogida por el proyecto. La base de datos "central" será depurada, organizada y comprobada por un máximo de tres personas asignadas por el Investigador Principal, que se ocuparán de la gestión de los datos.

Los investigadores podrán sugerir posibles publicaciones según se detalla en el apartado siguiente. Se dará prioridad a aquéllos que ya han hecho comunicaciones a Congresos y a quienes ya han liderado publicaciones previas en revistas de alto impacto en las que se contrastasen hipótesis específicas. Aunque los análisis estadísticos de los diferentes estudios podrán ser realizados por uno o varios investigadores, el Investigador Principal, bien personalmente, bien delegando en algún otro investigador, deberá comprobar los resultados de los análisis realizados ("Control de Calidad Interno"). El Comité científico guardará registro de la sintaxis utilizada en cada caso.

3. Propuestas de publicaciones, comunicaciones y tesis

3.1. Propuestas de manuscritos

Cualquier investigador que tenga vinculación con el proyecto YOURLIFE puede proponer la publicación de resultados del estudio individualmente o junto con otros investigadores participantes siempre que no interfieran con las publicaciones ya previstas, y siempre que ese investigador cuente con experiencia y solvencia demostrada en este tipo de estudios. Las propuestas se completarán preferentemente en inglés y se enviarán por e-mail a lovalle@unav.es y deberán incluir:

1. Responsable de la propuesta
2. Publicaciones anteriores del responsable de la propuesta
3. Email del responsable de la propuesta
4. Teléfono de contacto del responsable de la propuesta
5. Nombre y apellidos de las personas de su equipo que serían coautores
6. Título del artículo
7. Objetivos del artículo
8. Material y métodos
9. Variables que necesitaría en la base de datos
10. Descripción de tablas y/o figuras que proyecta utilizar
11. Revistas científicas donde enviaría el trabajo
12. Fecha prevista de presentación de resultados preliminares o tablas
13. Fecha prevista de envío del artículo a revistas

Para realizar las propuestas, se utilizará un formulario específico que puede descargarse de la web:

<http://www.unav.es//eash/publ/>

El Comité Científico analizará la propuesta y procurará contestar en un plazo de **un mes**. Si una propuesta se hace durante los meses de verano (del 1 julio al 31 de agosto) este plazo se ampliará a **dos meses**.

Una vez aprobada la propuesta el autor principal debe presentar las tablas al Comité Científico en el plazo que él mismo se haya asignado, a no ser que el Comité Científico le pida modificarlo. Si retrasa en **más de 3 meses** la fecha para presentar los resultados preliminares (o al menos las tablas) que él mismo se fijó inicialmente (punto 12 del anterior listado), podrá solicitarse al Investigador Principal una prórroga de 3 meses más justificando el retraso e indicando en qué fase está el manuscrito y el cronograma previsto de finalización.

El Comité Científico velará para evitar interferencias con posibles publicaciones ya atribuidas a otros equipos de investigadores según la solicitud original.

3.2. Envío de manuscritos

Una vez presentados y aprobados los resultados preliminares o tablas por todos los coautores, se dispondrá de **seis meses más** para escribir y someter el manuscrito a la revista que se decida enviar. Si se retrasa este plazo, el Comité Científico podrá dar una o varias prórrogas adicionales de 3 meses. El incumplimiento repetido de estos plazos podrá hacer que se retire la autorización para completar el manuscrito en cuestión.

El nombre del proyecto ("YOURLIFE") sólo podrá utilizarse en los manuscritos aprobados explícitamente por el Comité Científico.

3.3. Autoría de las publicaciones

Se procurará que en cada artículo colaboren 5-6 coautores. Excepcionalmente pueden proponerse 7 coautores para un manuscrito.

Para ser coautor es imprescindible siempre cumplir los requisitos establecidos internacionalmente (ver www.icmje.org/), que incluyen hacer una lectura crítica y muy profunda del texto y tablas y atreverse a poner en tela de juicio el planteamiento y supuestos en que se basa el artículo, incluso el mismo paradigma que se defiende. Cada coautor debe hacer un esfuerzo por entender con toda la profundidad posible el tipo de diseño y análisis que se ha hecho y cuáles son las fortalezas y debilidades del manuscrito. Cada coautor debe además buscar modos de realizar aportaciones intelectualmente valiosas que mejoren sustancialmente el manuscrito, si es posible.

Se procurará siempre que el autor senior (último firmante) sea aquel miembro del equipo que tenga mejor curriculum de publicaciones (según el factor h). Si por algún motivo se hace una excepción, el investigador con mejor curriculum será al menos el autor de correspondencia.

El Comité Científico podrá decidir modificar el orden y número de coautores, procurando hacer un reparto equitativo del trabajo entre los diversos investigadores, y de acuerdo con los criterios internacionalmente establecidos (www.icmje.org). También se procurará que puedan participar como coautores las personas contratadas a cargo de proyectos generados por el estudio YOURLIFE.

4. Costes de publicación

Si la revista exigiese pagar gastos de publicación, se debe explicar al Comité Científico cómo se piensan pagar tales costes.

5. Agradecimientos

En los agradecimientos de las publicaciones del Proyecto YOURLIFE deberán constar las instituciones que han contribuido a financiarlo en cada momento (consultar con el comité científico)

ANEXO: COMITÉ CIENTÍFICO

Coordinador Científico e IP: Jokin de Irala
Adjunto 1: Alfonso Osorio
Adjunto 2: Cristina López-del Burgo
Secretaria: Leyre Ovalle

Actualizado: marzo de 2011